

# BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 23 de abril de 2025.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	(Nueva) EA.sv	-	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	(Nueva) Estable	-	

*“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”*

----- MM US\$ al 31.12.24 -----			
ROAA: 1.6%	Activos:	496.3	Ingresos: 38.6
ROAE: 12%	Patrimonio:	68.1	U. Neta: 7.7

ROAA y ROAE han sido calculados con una utilidad a doce meses.

**Historia de la Clasificación. Emisor:** Emisor EA (23.04.25)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo, dictaminó asignar la clasificación EA.sv como emisor a Banco de Fomento Agropecuario (en adelante BFA o el Banco), con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2024. En la clasificación asignada se ha valorado: i) el elevado nivel de solvencia que favorece la capacidad de crecimiento de la entidad, ii) la diversificada base de depositantes y su favorable posición de liquidez, iii) el desarrollo creciente en los indicadores de rentabilidad por el amplio margen de interés; y iv) el Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO) como mejorador en la gestión crediticia del Banco.

Por otra parte, los aspectos que condicionan la calificación asignada son los siguientes: i) la menor calidad de sus activos con relación al sector (inherente con su enfoque de banco de desarrollo rural), ii) la moderada diversificación de la estructura de fondeo, iii) factores de riesgo operativo vinculados a su actual infraestructura tecnológica, iv) los modestos niveles de eficiencia (relacionados al modelo de negocio) y v) la vulnerabilidad del sector atendido.

Adicionalmente, el actual entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

**Modesto tamaño de mercado, aunque líder en el sector agropecuario:** Al 31 de diciembre de 2024, BFA es un banco modesto con relación al Sector Bancario integrado por 13 bancos, en el que ocupa la décima posición por volumen de activos, préstamos y depósitos. No obstante, ocupa la primera posición en el sector agropecuario, con una participación de mercado del 38.1%.

**Banco estatal que atiende un sector expuesto a eventos adversos:** Las operaciones del Banco van encaminadas a

apoyar la agricultura y otros sectores; con una trayectoria de más de 50 años en atender el sector en mención. BFA realiza un rol social de alto impacto en la economía, principalmente en el área rural y en términos de inclusión financiera, fomento de la soberanía alimentaria y sostenibilidad ambiental.

El mercado objetivo de BFA pertenece a un segmento de mayor riesgo y vulnerabilidad, dado que la colocación de cartera está asociada en mayor medida a producciones agrícolas expuestas a factores medioambientales, como el cambio climático, inundaciones, sequías y plagas. No obstante, como banco estatal, sus esfuerzos se dirigen principalmente hacia el apoyo de la agricultura y la micro y pequeña empresa.

**Expansión moderada en la cartera – crédito agropecuario de alta rotación:** En cuanto al desempeño del crédito, la cartera registró en 2024 una expansión anual del 4.7%, equivalente en términos monetarios a US\$15.7 millones. Dicho aumento estuvo fundamentado principalmente en la consolidación de deudas con fines productivos cuyos clientes procedían de otras entidades, dichas actividades no están clasificadas en un sector en específico y su crecimiento anual fue de US\$14.4 millones. Mientras que el sector agropecuario y comercio decrecieron en 7.2% y 10.5%, respectivamente.

Para 2025 el Banco proyecta una expansión del 7% en la cartera de préstamos y aumentar la participación de los segmentos agropecuario a un 51% y microempresa a un 12% cuyo alcance en términos de clientes beneficiados, es mayor.

**Fideicomiso vinculado con la operación del Banco:** Este fideicomiso tiene dos grandes objetivos: i) Compensar la tasa de interés de créditos que BFA otorga con tasas

preferenciales y de montos de hasta \$10,000 a productores agropecuarios, pesqueros y ganaderos; y ii) adquirir cartera deteriorada de BFA para que este último mantenga una adecuada sanidad en créditos. A juicio de Zumma Ratings, FIDEAGRO contribuye favorablemente en la operación de BFA.

**Calidad de activos por debajo del promedio del sector bancario, natural con su enfoque de negocio:** Acorde a su modelo de negocio, BFA presenta una menor calidad de activos con relación a los promedios de la industria.

Los créditos vencidos disminuyeron anualmente en 3.8% en 2024; determinando un menor índice de mora. De esta manera, el indicador paso a 2.5% desde 2.7% en el lapso de un año. Se señala que la Entidad prevé que el indicador de vencidos se mantenga en niveles por debajo del 3% en el corto plazo. En términos de cobertura, las reservas actuales garantizaron un índice de 112.6% (107% en 2023); relación que pasa a 24.6% de incorporar en la medición el volumen de refinanciamientos y reestructuraciones.

Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en C, D y E representan el 6.7% al cierre de 2024 (7.8% en 2023). Por otra parte, los diez mayores deudores representan el 9.8% de la cartera al cierre del período evaluado (8.6% en 2023).

**Menor dependencia de las captaciones a plazo, aunque éstas aumentaron en 2024:** Al 31 de diciembre de 2024, la estructura de fondeo estuvo integrada principalmente por depósitos de ahorro (53.3%), operaciones a plazo fijo (27.8%), corriente (12.8%) y en menor medida préstamos con entidades financieras (6%).

Si bien el banco tiene una menor capacidad de diversificar su fondeo (préstamos internacionales o emisiones) en comparación a otros bancos, se pondera favorablemente que en los últimos años ha venido implementado una estrategia de financiamiento basada principalmente en depósitos de ahorro. Lo anterior ha conllevado a una mejora en el costo financiero y en una mayor atomización en sus principales depositantes.

**Adecuadas métricas de liquidez:** Al 31 de diciembre de 2024, la participación conjunta de disponibilidades e inversiones en el balance se ubicó en 25.7%, similar respecto de diciembre 2023. Adicionalmente, la cobertura del efectivo e instrumentos financieros de inversión sobre las operaciones a la vista se ubicó en 0.49x (veces). De considerar los depósitos totales, este indicador se sitúa en 0.35x a diciembre de 2024 (0.34x en diciembre de 2023), levemente inferior al promedio del sistema (0.39x).

Por otra parte, al cierre del período evaluado, BFA registró brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros para algunas ventanas de tiempo, particularmente las brechas de 31 días a 90 días y de 181 días a más de 1 año; sin embargo, el excedente positivo de la primera ventana le permitió obtener un calce acumulado en todas las ventanas de tiempo, mismo comportamiento es mostrado en 2023.

En otro aspecto, los diez mayores depositantes representaron el 9.6% del total de depósitos; no ejerciendo presión sobre la liquidez inmediata de la entidad. Asimismo, el Banco registró un indicador de renovación de depósitos a plazo que se posicionó en 97.8% al cierre de 2024 (95.8% en 2023).

**Oportunidad de mejora en la infraestructura tecnológica:** Un aspecto operativo a valorar en BFA es el uso de un Core bancario antiguo. Asimismo, en el parque de los equipos, hay algunos que utilizan software que ya no cuenta con soporte por parte del fabricante, debido a la dependencia de su Core bancario, pudiendo generar una brecha de seguridad.

El Banco ha incluido dentro de sus planes de inversión para 2025, un presupuesto para la adquisición de un nuevo sistema. De acuerdo con el cronograma para su implementación, actualmente se encuentra en etapa de presentación de ofertas y apertura pública. Se estima que el sistema se encuentre implementado en el primer semestre de 2028. A juicio de Zumma Ratings, este proyecto es esencial para el Banco, debido a que fortalecería la seguridad de la información frente a posibles amenazas y vulnerabilidades, mejorando asimismo aspectos de eficiencia.

**Tendencia creciente en la posición de capital:** En los últimos años, BFA registra una evolución creciente en sus niveles de solvencia en virtud de la generación interna de capital y al hecho que la entidad no paga dividendos; conllevando a que todos los resultados se canalicen al patrimonio. En ese contexto, la relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgos fue del 15.7% en 2024 (14.7% en 2023), sobre un límite normativo del 12%.

A juicio de Zumma Ratings, el Banco tiene una amplia capacidad de crecimiento en activos productivos; así como la fortaleza para absorber pérdidas inesperadas por deterioros en su cartera. Para 2025, se prevé que los indicadores de solvencia se mantendrán similares a los valores actuales; sin embargo, el plan de expansión comercial podría sensibilizarlos levemente.

**Expansión notable en rentabilidad en los últimos años, producto de estrategia:** BFA cerró el ejercicio 2024 con una utilidad de US\$7.7 millones (US\$7.0 millones en 2023), fundamentada en el crecimiento sostenido en los ingresos financieros, la gestión controlada en los gastos operativos; así como por el mayor aporte de los otros ingresos. La recomposición de algunos rubros con base a la entrada en vigor del nuevo manual contable NCF-01, no permite hacer un análisis comparativo a nivel de resultados, por lo que el mismo está enfocado en el desempeño obtenido al cierre del ejercicio 2024.

Los ingresos por intereses totalizaron US\$38.6 millones, mismos que se incrementan a US\$46.7 millones al considerar las comisiones y honorarios. Adicionalmente, el margen de interés neto (incluyendo comisiones) se situó en 80.5%, superior al promedio del sistema (62.1%).

En términos de eficiencia operativa, el indicador (incorporando las comisiones) se ubicó en 75.4% en 2024, desfavorable ante el promedio del sector (57.6%), debido a que el negocio de banca de desarrollo agropecuaria suele ser más intensivo en gastos generales (asesores, transporte, agencias, entre otros). Acorde con la implementación del proyecto de cambio en su *core* bancario, BFA proyecta una ligera sensibilización en sus resultados para 2025.

**Fortalezas**

1. Nivel de solvencia.
2. Atomizada estructura de deudores y depositantes.
3. Líder en colocación de créditos al sector agropecuario, en línea con su enfoque especializado.
4. Tendencia creciente en los indicadores de rentabilidad.

**Debilidades**

1. Menor calidad de activos en comparación con los promedios de la industria (Acorde a su modelo de negocio).
2. Menor diversificación en fuentes de fondeo frente a otros bancos.
3. Infraestructura tecnológica.

**Oportunidades**

1. Apoyo de la tecnología y canales digitales.

**Amenazas**

1. Entorno económico que sensibilice la capacidad de pago de los deudores.
2. Ambiente de competencia en determinados segmentos.

## ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento anual del 2.6% durante 2024, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR); reflejando una desaceleración con respecto a 2023, cuya tasa se ubicó en 3.5%. Adicionalmente, la expansión económica de 2024 estuvo por debajo del rango que proyectaba el BCR (entre 3.0% y 3.5%). Para 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en 2.5% y 2.7%, respectivamente.

Como variables que impulsarían la actividad económica en el corto plazo se destacan el aporte de las remesas familiares, Asimismo, se espera que uno de los sectores con mayor dinamismo sea turismo, atribuido al clima de seguridad ciudadana; además, la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (acuerdo alcanzado con el FMI).

Por otra parte, como factores que generan incertidumbre, se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, las deportaciones masivas que está ejecutando la actual administración de los Estados Unidos, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa la administración Trump.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese sentido, según la SECMCA, la inflación en El Salvador cerró en 0.29% al 31 de diciembre de 2024 (1.23% en similar período de 2023), ubicándose por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador registró un total de US\$2,319.5 millones al cierre de 2024, mostrando una reducción interanual de 6.8%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 0.8% al 31 de diciembre de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera de maquila y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$8,479.7 millones durante 2024; reflejando un crecimiento del 2.5% con respecto a 2023. Asimismo, se señala que, a febrero de 2025, éstas aceleraron su crecimiento en 14.2%, el mayor crecimiento interanual de los últimos tres años. En opinión de Zumma Ratings, se debe monitorear la evolución de los flujos de envío de remesas familiares por los impactos que podrían experimentar por las políticas migratorias actuales en los Estados Unidos.

Un aspecto considerado en el análisis es el crecimiento en la deuda pública del país. El saldo de ésta (incluyendo la deuda previsional) totalizó en US\$32,144 millones al cierre de 2024, de acuerdo con el BCR; determinando una expansión del 8.6% con respecto a 2023. Se destaca que, durante los últimos dos años, el gobierno salvadoreño realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda (canje de deuda con los fondos de pensiones con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña).

En el mismo sentido, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un nuevo acuerdo de 40 meses en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para El Salvador, con un acceso equivalente a US\$1.4 mil millones, con dicho acuerdo, se permite un desembolso inmediato equivalente a US\$113 millones. El objeto de este programa es garantizar que se den las condiciones necesarias para impulsar las perspectivas de crecimiento y la resiliencia de El Salvador a través del fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras y la mejora de la gobernanza y la transparencia; así como mitigar los riesgos asociados al Bitcoin.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo; mientras que en enero de 2025 la agencia Fitch Ratings elevó la nota de riesgo de El Salvador a B- desde CCC+ con perspectiva estable tras la reducción de las necesidades de financiación del país y la flexibilización del acceso al mercado y, a ese momento, el acuerdo a nivel técnico alcanzado con el FMI.

## ANÁLISIS DEL SECTOR

Como hecho relevante, destaca la entrada en vigor a partir del 16 de enero de 2023 del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01). Para cumplir con sus disposiciones, se requirió a los sujetos obligados a su cumplimiento, entre otros aspectos a la emisión de estados financieros con la adaptación de algunos elementos de las NIIF a partir de enero de 2024. En este sentido, el análisis del sector al cierre de 2024 ha sido elaborado con base en la presentación de los estados financieros preparados por los bancos para tal propósito, destacando que no son comparables respecto a los estados financieros presentados hasta 2023.

En términos de negocios, el sector bancario refleja una tasa de crecimiento anual del 8.1% equivalente en términos monetarios a US\$1,311.7 millones. Destaca la colocación en los sectores de comercio, consumo y construcción; que de manera conjunta crecen en US\$921.1 millones en los últimos doce meses. En contraposición, otros destinos tradicionales crecen a un menor ritmo. Por estructura, vivienda y consumo representan el 49.2% del portafolio de créditos al cierre de 2024 (51% en 2023).

En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de crecimiento en la generación de negocios del sector podría verse sensibilizada por la tendencia de la economía y las expectativas de inversión de los agentes económicos. Comercio y construcción que tradicionalmente no han contribuido en años previos al crecimiento del crédito, en 2024 han marcado un punto de inflexión relevante en el desempeño indicado.

En términos de calidad de activos, el índice de vencidos a cartera bruta mejora levemente a 1.81% desde 1.83% en los últimos doce meses, mientras que la cobertura de reservas se mantuvo en torno al 152.4%; valorando el reconocimiento anticipado de pérdidas que ha realizado el sector. Los impactos generados por la contingencia sanitaria han implicado para ciertas instituciones continuar con la constitución de

provisiones graduales a fin de cautelar el riesgo crediticio proveniente de operaciones en dicha condición. Cabe señalar que el nivel de mora actual es aún superior a los promedios previos a la pandemia que reflejaba la industria. Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en C, D y E representan el 4.8% al 31 de diciembre de 2024 (5.0% en 2023).

La diversificada estructura de fondeo continúa ponderándose como una fortaleza de la industria, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones relevantes en depositantes en algunas instituciones se señalan como factores de riesgo. La evolución de los pasivos de intermediación durante 2024 estuvo determinada por un aumento importante en los depósitos de clientes -US\$1,656.1 millones - (particularmente cuentas de ahorro y corriente) la mayor exposición en líneas de crédito con bancos del exterior y locales, así como por la amortización de tramos de emisiones en el mercado local por parte de algunos bancos. Se estima que las condiciones del entorno global y el perfil crediticio del país sensibilizarían el costo de fondeo y podrían generar cierta presión en la rentabilidad de la industria.

Con respecto a la liquidez del sistema, la participación en la estructura de balance de los fondos disponibles e inversiones se ubicó en 29% al cierre de 2024. A criterio de Zumma Ratings, la banca mantendría adecuados niveles de recursos para atender sus compromisos de corto plazo. No obstante, es de señalar la importante participación en títulos emitidos por El Estado en la estructura del portafolio.

La posición patrimonial del sector bancario continúa favorable, no obstante observarse una disminución en los últimos doce meses, acorde al pago de dividendos realizado por algunas instituciones, así como el crecimiento en activos productivos (14.7% versus 14.8% en 2023). Mientras que la relación de endeudamiento legal se ubicó en 11.4%.

En otro aspecto, el sector bancario cierra con una utilidad de US\$325.5 millones al 31 de diciembre de 2024 bajo el nuevo marco contable NCF 01 (US\$311.7 millones en 2023). Se continúa valorando el buen índice gastos administrativos / ingreso neto de intereses + comisiones, así como la tendencia sostenida en la rentabilidad patrimonial y sobre activos de la industria. El ROAE cerró en 12.7% mientras que el ROAA en 1.4%. La tendencia de los costos financieros de la industria y la constitución de provisiones adicionales podrían condicionar un mejor desempeño de la banca en 2025.

## ANTECEDENTES GENERALES

El Banco de Fomento Agropecuario fue constituido mediante Ley de Creación Especial, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 312 el 10 de abril de 1973, denominada Ley del Banco de Fomento Agropecuario. La Entidad cuenta con personería jurídica y patrimonio propio y se define como una institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado y autonomía en la administración de sus bienes, operaciones y servicios.

Su actividad económica es la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y la colocación de préstamos, principalmente a los sectores agropecuarios, a la pequeña y mediana empresa; asimismo se destaca que por ser una institución fundada con patrimonio

del Estado, su capital no está representado por medio de acciones y por tanto su máxima autoridad la ejerce la Asamblea de Gobernadores, cuya integración y actuación está normada en la Ley del BFA y en su Código de Gobierno Corporativo. Al 31 de diciembre de 2024, se encontró conformada de la manera siguiente:

No.	Miembro / Entidad Representada	Calidad	Cargo
1	Óscar Alejandro Domínguez Ruiz Viceministro de Agricultura y Ganadería y Encargado del Despacho Ministerial Ad Honorem	Prop.	Pdte.
2	Jerson Rogelio Posada Molina Ministro de Hacienda Ad Interin y Ad honorem	Prop.	Gob.
3	María Luisa Hayem Brevé Ministra de Economía	Prop.	Gob.
4	Juana Alexandra Hill Tinoco Ministra de Relaciones Exteriores	Prop.	Gob.
5	José Eduardo Aguilar Molina Presidente de Junta de Directores del BFA	Prop.	Secr.
6	Douglas Pablo Rodríguez Fuentes Presidente del Banco Central de Reserva	Prop.	Gob.
7	Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo Presidente del Banco Hipotecario de El Salvador	Prop.	Gob.
8	Julio Enrique Cañas Baratta Presidente del Instituto de Transformación Agraria	Prop.	Gob.
9	José Edgardo Molina Asociac. Profesionales del Sector Agrícola	Prop.	Gob.
10	Daniilo Alex Ramírez Ramírez Asociac. Profesionales del Sector Agrícola	Sup.	Gob.
11	José Tulio Rodríguez Sánchez Sociedades Cooperativas Agropecuarias	Prop.	Gob.
12	Fernando Silva Maradiaga Sociedades Cooperativas Agropecuarias	Sup.	Gob.
13	José Roberto Sánchez Velásquez Asociaciones Gremiales Agropecuarias	Prop.	Gob.
14	José Antonio Escamilla Ramírez Asociaciones Gremiales Agropecuarias	Sup.	Gob.
15	Carlos Alfredo Monterroza Vásquez Asociaciones Cooperativas del Sistema	Prop.	Gob.
16	Vacante Asociaciones Cooperativas del Sistema	Sup.	Gob.

Fuente: Banco de Fomento Agropecuario. Elaboración: Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Los estados financieros han sido preparados conforme al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) emitido por el Comité de Normas del BCR. Este manual entró en vigor el 16 de enero de 2023, sustituyendo a las Normas Contables para Bancos (NCB). A su vez, el manual contable se rige con prelación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que el Comité de Normas del BCR no manifiestare oposición expresa sobre algún tratamiento particular o una nueva norma internacional de información financiera, adoptando siempre entre las alternativas brindadas por estas Normas la opción más prudente. Al 31 de diciembre de 2024, el auditor externo emitió una opinión limpia sobre los estados financieros auditados del Banco.

## GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de gobierno corporativo están contenidas en el Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y una serie de manuales para el funcionamiento de los comités respectivos, los cuales establecen y definen las funciones de

los principales órganos de dirección del Banco, así como la reglamentación necesaria para su operatividad, los cuales se encuentran enmarcados en la regulación local.

De acuerdo con su ley de creación, el Banco está regido por dos órganos de actuación: La Asamblea de Gobernadores, que es la autoridad superior y la Junta de Directores, esta última es la responsable de la dirección y supervisión del Banco y al 31 de diciembre de 2024 se conformó de la manera siguiente:

No.	Director	Calidad	Entidad que representa
1	José Eduardo Aguilar Molina	Propietario	Presidente de la Junta de Directores del BFA
2	Vacante	Suplente	Vicepresidente de la Junta de Directores del BFA
3	Rossie Natalee Castro Elías	Propietaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería
4	Vacante	Suplente	Ministerio de Agricultura y Ganadería
5	Francisco Javier López Badia	Propietario	Ministerio de Economía
6	Julio César Monroy Castro	Suplente	Ministerio de Economía
7	Ana Guadalupe Escobar de Hernández	Propietaria	Banco Central de Reserva
8	Erick Mauricio Guzmán Zelaya	Suplente	Banco Central de Reserva
9	Héctor David Ríos Robredo	Propietario	Soc. Cooperativas Agropecuarias y Asoc. Gremiales Agropecuarias
10	Paulino Francisco Herrera Martínez	Suplente	Soc. Cooperativas Agropecuarias y Asoc. Gremiales Agropecuarias
11	René Antonio Rivera Magaña	Propietario	Asociaciones Cooperativas del Sistema
12	Jose León Bonilla Bonilla	Suplente	Asociaciones Cooperativas del Sistema

Fuente: Banco de Fomento Agropecuario. Elaboración: Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La Junta Directiva sesiona semanalmente y la política de rotación de sus miembros es variable, con una permanencia en sus cargos de 2 a 5 años, en función de la entidad a la que representan.

En el Código de Gobierno Corporativo de BFA, además de los aspectos relacionados a sus órganos de actuación, se regula el establecimiento y funcionamiento de comités de Junta de Directores, nombramiento y funciones de los miembros de la Alta Gerencia y la transparencia de la información corporativa del Banco.

En cuanto a préstamos relacionados, éstos representaron un 0.7% del capital social y reservas (máximo 5.0%) al 31 de diciembre de 2024, lo cual no compromete la independencia de la administración.

### Planeación Estratégica

Las operaciones del Banco van encaminadas a apoyar la agricultura y otros sectores excluidos de servicios financieros. En ese sentido, BFA realiza un rol social de alto impacto en la economía, principalmente en el área rural y en términos de inclusión financiera, fomento de la soberanía alimentaria y sostenibilidad ambiental.

El Plan Estratégico 2025-2029, se encuentra en proceso autorización y de forma preliminar, estaría integrado por cinco perspectivas: i) Financiera, ii) Clientes, iii) Procesos y Tecnologías, iv) Talento Humano y v) Sostenibilidad. A través

de estas perspectivas, se pretende incrementar la rentabilidad de BFA; equilibrando el crecimiento financiero y la sostenibilidad; así como potenciar la innovación y la modernización tecnológica para optimizar la operatividad; y desarrollar un ecosistema de excelencia en el servicio al cliente, para fomento de la lealtad e inclusión financiera.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

BFA ha establecido una estructura organizacional para la Gestión Integral de Riesgos (GIR) que cumple con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), alineándose con su modelo de negocio y estrategia de expansión. Esta estructura incluye a la Junta de Directores, que supervisa la gestión de riesgos mediante informes periódicos, y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), que realiza un seguimiento mensual de los riesgos y asegura que existan las estrategias y recursos necesarios para su gestión. La Alta Gerencia es responsable de implementar el marco del sistema de gestión de riesgos, mientras que la Gerencia de Riesgo Integral se especializa en la gestión de riesgos operativos, apoyándose en subgerencias específicas.

Además, Auditoría Interna lleva a cabo exámenes con un enfoque basado en riesgos, contribuyendo a la evaluación y mejora de la calidad de los procesos de gestión integral de riesgos en el Banco.

A juicio de Zumma Ratings, esta estructura integral permite a BFA manejar de manera apropiada los riesgos asociados con sus operaciones y objetivos estratégicos.

### Riesgo de Crédito

El mercado objetivo de BFA pertenece a un segmento de mayor riesgo y vulnerabilidad, dado que la colocación de cartera está asociada en mayor medida a producciones agrícolas expuestas a factores medioambientales, como el cambio climático, inundaciones, sequías y plagas. No obstante, como banco estatal, sus esfuerzos se dirigen principalmente hacia el apoyo a la agricultura y la micro y pequeña empresa. Es en este sentido que se destaca la experiencia acumulada por más de 50 años, enfocada hacia el fomento agropecuario y en la atención de este sector, que los ha llevado a refinar su modelo de negocio.

En este sentido, para mitigar el riesgo de crédito el Banco cuenta con políticas documentadas. En el proceso de originación considera la aplicación de dos metodologías: microcrédito o crédito agropecuario, en ambos casos se realizan visitas de campo en las que el asesor aplica los procesos correspondientes para estimar la capacidad de pago del deudor. Posteriormente, la autorización del crédito es otorgada por la instancia de aprobación respectiva en función del monto solicitado. Después de la colocación de los créditos, el Banco gestiona la cartera mediante visitas de campo periódicas.

En lo que respecta a la medición del riesgo crediticio, realiza una evaluación mensual de la calidad de deudores, modelo de pérdidas esperadas, matrices de transición, análisis de cosechas, medición de concentración de cartera, entre otros. Y establece límites de otorgamiento a personas naturales, jurídicas y cooperativas, límites de concentración de cartera

modificada, indicadores de alerta temprana, por mencionar algunas herramientas para el control y mitigación del riesgo.

Cabe destacar que desde 2018 el Banco cuenta con un seguro paramétrico, que protege a productores agropecuarios contra fenómenos naturales, atenuando parcialmente afectaciones en sus deudores provenientes de desastres naturales; y además de este, el esquema de subsidio con FIDEAGRO, son mecanismos que contribuyen a mitigar las exposiciones del Banco.

#### ***Riesgo de Liquidez***

Para la gestión del riesgo de liquidez, BFA se basa en su política y manual de gestión de riesgo de liquidez. Algunas acciones e indicadores que el banco monitorea periódicamente son: la reserva de liquidez, el seguimiento de límites de efectivo por centros de servicio, el índice de renovación de depósitos a plazo, el análisis de brechas por vencimientos entre activos y pasivos, el cumplimiento de metas de captación, colocación y recuperación, el coeficiente de cobertura de liquidez, la simulación semestral de estrés de liquidez.

Además, en cumplimiento con el marco regulatorio, se destaca que, para efectos de control y mitigación del riesgo de liquidez, cuenta con un plan de contingencia de liquidez y plan de recuperación financiera, que establecen los disparadores de activación y contienen medidas identificadas de aplicación ante un eventual escenario de estrés.

#### ***Riesgo de Mercado***

BFA posee un portafolio de inversiones integrado por instrumentos financieros de baja complejidad gestionado conforme a su Política de Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado y Política de Inversiones Financieras y Tesorería. Cabe destacar que BFA no puede financiar al Gobierno de El Salvador (incluyendo la compra de títulos de deuda), según lo estipulado en su ley de creación.

Es preciso resaltar que una buena parte del portafolio de inversiones lo conforman los certificados de inversión FICAFE y debido a su calidad, no son de fácil realización en el mercado secundario. Por su parte, el vencimiento de los instrumentos financieros del portafolio es inferior a un año, lo que contribuye a mitigar este riesgo.

Otro aspecto por destacar, es que el 100% de la cartera de préstamos está colocada con tasas de interés ajustable; sin embargo, se señala el limitado margen que tiene el BFA para ajustar las tasas debido al perfil de sus clientes.

#### ***Riesgo Operacional***

BFA realiza una evaluación del riesgo operacional considerando la criticidad de procesos, la identificación de los riesgos operativos para cada proceso; así como la realización de un registro de éstos. Para su medición, BFA ha definido escalas de frecuencia y severidad; haciendo notar que los resultados obtenidos son contrastados con el apetito de riesgo definido, para determinar cuáles riesgos requieren de mitigación. Adicionalmente, el Banco realiza un registro y análisis de eventos de riesgos operacionales materializados. Posteriormente, la Unidad de Riesgos evalúa la efectividad de los controles aplicados para acotar la exposición a dichos eventos, como parte de la etapa de control y mitigación.

En lo que respecta a seguridad de la información, el Banco realiza capacitaciones de manera continua a sus colaboradores y se efectúan pruebas de vulnerabilidades de acceso a la red de datos dos veces al año. Además, el Banco cuenta con políticas sobre los accesos locales y remotos. Por su parte, en lo que a continuidad de negocio se refiere, BFA ha definido un Tiempo Objetivo de Recuperación (RTO) máximo de 48 horas, respaldado por un plan de continuidad del negocio y lleva a cabo pruebas anuales de recuperación y consistencia de respaldos de información.

Por otra parte, un aspecto operativo a valorar es el uso de un Core bancario antiguo. Asimismo, en el parque de los equipos, hay algunos que utilizan software que ya no cuenta con soporte por parte del fabricante, debido a la dependencia de su Core bancario, pudiendo generar una brecha de seguridad.

El Banco ha incluido dentro de sus planes de inversión para 2025, un presupuesto para la adquisición de un nuevo sistema. De acuerdo con el cronograma para su implementación, actualmente se encuentra en etapa de presentación de ofertas y apertura pública. Se estima que el sistema se encuentre implementado en el primer semestre de 2028. A juicio de Zumma Ratings, este proyecto es esencial para el Banco, debido a que fortalecería la seguridad de la información frente a posibles amenazas y vulnerabilidades, mejorando asimismo aspectos de eficiencia.

#### ***Riesgo de LDA/FT/FPADM***

BFA cuenta con procesos, procedimientos y lineamientos a seguir para gestionar la prevención contra el riesgo de LDA/FT/FPADM, los cuales se encuentran debidamente documentados a través de manuales y políticas en cumplimiento al marco legal y normativo aplicable en cuestión, así como realizan actualizaciones una vez al año o cuando sea requerido por nuevos lineamientos de la UIF. Entre las acciones que realiza la Gerencia de Cumplimiento están la aplicación de la política conoce a tu cliente, proveedor y empleado llegando hasta los miembros de Junta de Directores, debida diligencia simplificada o ampliada, actualización de clientes según su perfil de riesgo.

Además cuenta con un software especializado en la materia para gestionar alertas en prevención del LDA/FT/FPADM, efectúa revisiones de verificación de lista, validación de coincidencias, elaboración y envío de reportes de operaciones sospechosas (ROS) a la Unidad de Investigación Financiera, entre otros.

## **ANÁLISIS DE RIESGO**

BFA totalizó activos por US\$496.3 millones al cierre de 2024, mostrando un crecimiento anual de 4.2%, equivalente en términos monetarios a US\$19.8 millones. Dicha variación recoge fundamentalmente crecimientos en la cartera de préstamos bruta por US\$15.7 millones (4.7%) y disponibilidades por US\$6.6 millones (6%); mientras que se destaca una reducción en los instrumentos financieros de inversión neto por US\$1.8 millones (14.5%).

Al periodo de análisis, BFA es un banco modesto con relación al Sector Bancario integrado por 13 bancos, en el que ocupa la décima posición por volumen de activos, préstamos

y depósitos, con una cuota de mercado del 2% en activos y 1.9% en depósitos. No obstante, ocupa la primera posición en el sector agropecuario, con una participación de mercado del 38.1%.

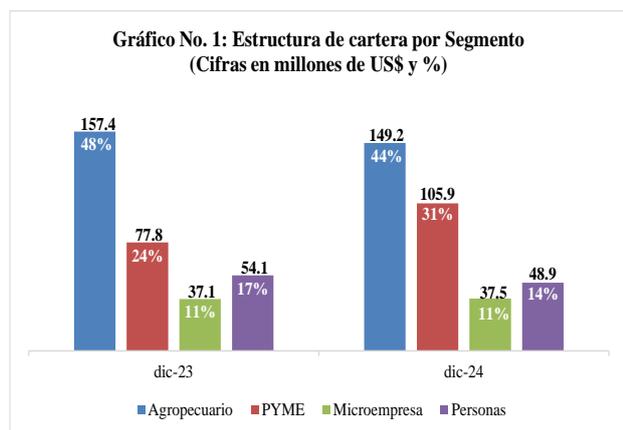
Cabe señalar que este segmento es poco atendido por la banca comercial, por los riesgos asociados a los factores climáticos, que pueden llevar a mayores pérdidas crediticias. Sus principales competidores son las microfinancieras, cajas de crédito y bancos de los trabajadores.

### Gestión de Negocios

BFA es una institución de gran relevancia para el Gobierno de El Salvador, ya que desempeña un papel fundamental en la ejecución de políticas públicas que benefician al sector rural con mayor énfasis en el sector agropecuario. Esta importancia se refleja en la estructura de su cartera por segmento al 31 de diciembre de 2024, la cual se encuentra colocada por relevancia en el segmento agropecuario (44%), seguido por PYME (31%) y en menor medida personas (14%) y microempresa (11%).

En cuanto al desempeño del crédito, la cartera registró en 2024 una expansión anual del 4.7%, equivalente en términos monetarios a US\$15.7 millones. Dicho aumento estuvo fundamentado principalmente en la consolidación de deudas con fines productivos cuyos clientes procedían de otras entidades, dichas actividades no están clasificadas en un sector en específico y su crecimiento anual fue de US\$14.4 millones. Mientras que el sector agropecuario y comercio decrecieron en 7.2% y 10.5%, respectivamente.

Si bien el segmento agropecuario sigue siendo el más representativo en la cartera de préstamos; en 2024 reflejó una disminución de US\$8.2 millones (5.2%) asociada a la sustitución que realizó el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en el mecanismo de entrega de paquete agrícola por la entrega de la tarjeta BAG a los agricultores empadronados.



Fuente: Banco de Fomento Agropecuario. Elaboración: Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Por su parte, se señala que dentro de la Banca Agropecuaria se ubica la cartera catalogada como “Seguridad alimentaria”, la cual se compone por créditos colocados a los rubros cultivo de granos básicos, ganadería, especies menores, hortalizas y frutas, la participación de estos créditos representó el 22% de la cartera de préstamos bruta al cierre de 2024 (25.3% en 2023). Para 2025 el Banco estima desembolsos por US\$40 millones en la cartera de seguridad alimentaria.

### Banca agropecuaria y Seguridad alimentaria como % de la Cartera Bruta

	2021	2022	2023	2024
Banca agropecuaria / Cartera Bruta	50.9%	52.6%	48.2%	43.7%
Seguridad alimentaria /Cartera Bruta	13.0%	24.0%	25.3%	22.0%

Fuente: Banco de Fomento Agropecuario. Elaboración: Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En lo que respecta a la estructura de la cartera de préstamos bruta por sector económico, el sector agropecuario ocupa la mayor proporción con un 37.3%, seguido por construcción (12%), comercio (9.4%) y consumo (7.6%); además se destaca que el 16.4% de la cartera está colocada bajo la categoría de actividades no clasificadas.

En otro aspecto, es relevante señalar que el Banco administra 9 fideicomisos cuyos fondos en administración ascienden a un total de US\$76.5 millones al cierre del ejercicio 2024, de los cuales los más relevantes son FIREMPRESA con US\$36 millones (47%) y FIDEAGRO con US\$20.8 millones (27%).

Se destaca que FIDEAGRO tiene dos grandes objetivos: i) Compensar la tasa de interés de créditos que BFA otorga con tasas preferenciales y de montos de hasta \$10,000 a productos agropecuarios, pesqueros y ganaderos; y ii) adquirir cartera deteriorada de BFA para que este último mantenga una adecuada sanidad en créditos. A juicio de Zumma Ratings, FIDEAGRO contribuye favorablemente en la operación de BFA.

Para 2025 el Banco proyecta una expansión del 7% en la cartera de préstamos, equivalente a US\$24.4 millones y aumentar la participación de los segmentos agropecuario a un 51% y microempresa a un 12% cuyo alcance, en términos de clientes beneficiados, es mayor.

### Calidad de Activos

Acorde a su modelo de negocio, BFA presenta una menor calidad de activos con relación a los promedios de la industria. Los créditos vencidos disminuyeron anualmente en 3.8% en 2024; determinando un menor índice de mora. De esta manera, el indicador paso a 2.5% desde 2.7% en el lapso de un año. Se señala que la Entidad prevé que el indicador de vencidos se mantenga en niveles por debajo del 3% en el corto plazo. En términos de cobertura, las reservas actuales garantizaron un índice de 112.6% (107% en 2023); relación que pasa a 24.6% de incorporar en la medición el volumen de refinanciamientos y reestructuraciones. Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en C, D y E representan el 6.7% al cierre de 2024 (7.8% en 2023).

### Principales indicadores de calidad de cartera de préstamos (Cifras en Millones US\$ y %)

Detalle	2021	2022	2023	2024
Cartera bruta	285.9	311.1	333.7	349.4
Cartera Refinanciada + Reestructurada	31.8	30.1	31.2	30.8
Cartera vencida	8.1	8.3	8.9	8.6
Reservas	10.3	9.5	9.6	9.7
Castigos	0.8	0.5	0.9	1.0
Mora	2.8%	2.7%	2.7%	2.5%
(Mora + Castigos) / (Cartera bruta + Castigos)	3.1%	2.8%	2.9%	2.7%
Cobertura de Reservas	127.0%	115.0%	107.0%	112.6%
Reservas / (Vencidos + Refin. + Reest.)	25.8%	24.8%	23.8%	24.6%

Fuente: Banco de Fomento Agropecuario. Elaboración: Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La capacitación de asesores en la originación del crédito, la gestión preventiva de la cartera de préstamos, el fortalecimiento del área de cobros para dar soporte y seguimiento a la mora, y la mejora sustancial en la seguridad ciudadana, son factores que han contribuido al referido comportamiento. Se señala que la Entidad prevé que el indicador de vencidos se mantenga en niveles por debajo del 3%.

Por otra parte, se destaca que los diez mayores deudores representaron el 9.8% de la cartera de préstamos bruta al cierre del año 2024 (8.6% en 2023), la mayoría calificados en categoría de riesgo A1 y dos deudores en categorías D1 y D2.

Con relación a los créditos afectados en el sistema financiero por la pandemia por Covid-19, se destaca que el Banco no tomó el beneficio de gradualidad en la constitución de reservas permitido por la NRP-25; sino que llevó a cabo el saneamiento de la totalidad de la cartera afectada por dicho brote, por lo que al periodo de evaluación no cuenta con cartera Covid.

### Fondeo y Liquidez

Al 31 de diciembre de 2024, la estructura de fondeo estuvo integrada principalmente por depósitos de ahorro (53.3%), operaciones a plazo fijo (27.8%), corriente (12.8%) y en menor medida préstamos con entidades financieras (6%).

Si bien el Banco tiene una menor capacidad de diversificar su fondeo (préstamos internacionales o emisiones) en comparación a otros bancos, se pondera favorablemente que, en los últimos años ha venido implementado una estrategia de financiamiento basada principalmente en depósitos de ahorro. Lo anterior ha conllevado a una mejora en el costo financiero y en una mayor atomización en sus principales depositantes.

Los pasivos financieros registraron un incremento de US\$12.4 millones en 2024, reflejando el efecto neto del aumento en cuenta de ahorro y a plazo que de manera conjunta crecieron en US\$15.7 millones.

Por otra parte, los diez mayores depositantes representaron el 9.6% del total de depósitos; mientras que los depósitos captados de instituciones estatales participan en el 4.8% de la base total de depósitos; no ejerciendo presión sobre la liquidez inmediata de la entidad. Asimismo, el Banco registró un indicador de renovación de depósitos a plazo que se posicionó en 97.8% al cierre de 2024 (95.8% en 2023).

En cuanto a los préstamos recibidos, la línea contratada con BANDESAL reflejó una disminución de US\$1 millón, respecto de 2023, señalando que se encuentra garantizada con cartera de préstamos en el 191.5%. En relación con el préstamo BID mostró un crecimiento de US\$3 millones, destacando que cuenta con garantía soberana, por medio de decreto legislativo.

En otro aspecto, el portafolio de inversiones del Banco se encuentra integrado por certificados de inversión respaldados por el Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Bosque Cafetalero (58.9%) y papel bursátil emitido por dos instituciones financieras (41.1%) del portafolio a diciembre de 2024. Al respecto, se señala la poca realización que tienen los títulos del FICAFE debido a su perfil de riesgo, los cuales

se van renovando a su vencimiento y en la medida que los clientes van pagando los créditos de cartera FICAFE, se van amortizando los certificados.

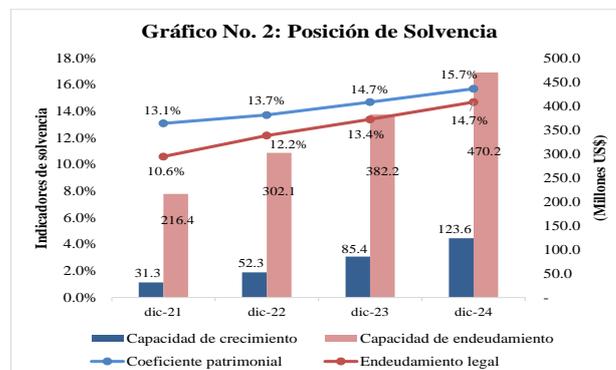
Al 31 de diciembre de 2024, la participación conjunta de disponibilidades e inversiones en el balance se ubicó en 25.7%, similar respecto de diciembre 2023. Adicionalmente, la cobertura del efectivo e instrumentos financieros de inversión sobre las operaciones a la vista se ubicó en 0.49x (veces). De considerar los depósitos totales, este indicador se sitúa en 0.35x a diciembre de 2024 (0.34x en diciembre de 2023), levemente inferior al promedio del sistema (0.39x).

Por otra parte, al cierre del periodo evaluado, BFA registró brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros para algunas ventanas de tiempo, particularmente las brechas de 31 días a 90 días y de 181 días a más de 1 año; sin embargo, el excedente positivo de la primera ventana le permitió obtener un calce acumulado en todas las ventanas de tiempo, mismo comportamiento es mostrado en 2023.

En opinión de Zumma Ratings, la obtención de préstamos a largo plazo, así como la adecuada gestión de los depósitos a través de su dispersión y renovación de depósitos a plazo, permitirán mantener un adecuado balance en las brechas de vencimiento del Banco.

### Solvencia

En los últimos años, BFA registra una evolución creciente en sus niveles de solvencia en virtud de la generación interna de capital y al hecho que la entidad no paga dividendos; conllevando a que todos los resultados se canalicen al patrimonio. En ese contexto, la relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgos fue del 15.7% en 2024 (14.7% en 2023), sobre un límite normativo del 12%.



Fuente: Banco de Fomento Agropecuario. Elaboración: Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

A juicio de Zumma Ratings, el Banco tiene una amplia capacidad de crecimiento en activos productivos; así como la fortaleza para absorber pérdidas inesperadas por deterioros en su cartera. Para 2025, se prevé que los indicadores de solvencia se mantendrán similares a los valores actuales; sin embargo, el plan de expansión comercial podría sensibilizarlos levemente.

### Análisis de Resultados

BFA cerró el ejercicio 2024 con una utilidad de US\$7.7 millones (US\$7.0 millones en 2023), fundamentada en el crecimiento sostenido en los ingresos financieros, la gestión controlada en los gastos operativos; así como por el mayor aporte de los otros ingresos. La recomposición de algunos rubros

con base a la entrada en vigor del nuevo manual contable NCF-01, no permite hacer un análisis comparativo a nivel de resultados, por lo que el mismo está enfocado en el desempeño obtenido al cierre del ejercicio 2024.

Los ingresos por intereses totalizaron US\$38.6 millones, mismos que se incrementan a US\$46.7 millones al considerar las comisiones y honorarios. Adicionalmente, el margen de interés neto (incluyendo comisiones) se situó en 80.5%, superior al promedio del sistema (62.1%).

En términos de eficiencia operativa, el indicador (incorporando las comisiones) se ubicó en 75.4% en 2024, desfavorable ante el promedio del sector (57.6%), debido a que el negocio de banca de desarrollo agropecuaria suele ser más intensivo en gastos generales (asesores, transporte, agencias, entre otros). Acorde con la implementación del proyecto de cambio en su *core* bancario, BFA proyecta una ligera sensibilización en sus resultados para 2025.

**ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS  
CON BASE EN LAS NORMAS CONTABLES BANCARIAS (NCB).**

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
BALANES GENERALES CONSOLIDADOS  
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.21	%	DIC.22	%	DIC.23	%
<b>ACTIVOS</b>						
Caja y bancos	152,819	33%	115,341	25%	110,110	23%
Reportos y otras operaciones bursátiles	1,216	0%	-	0%	84	0%
<b>Inversiones financieras</b>	<b>11,591</b>	<b>2%</b>	<b>15,945</b>	<b>3%</b>	<b>12,706</b>	<b>3%</b>
<i>Valores negociables</i>	11,591	2%	15,945	3%	12,706	3%
<b>Préstamos brutos</b>	<b>285,885</b>	<b>61%</b>	<b>311,124</b>	<b>67%</b>	<b>333,707</b>	<b>70%</b>
<i>Vigentes</i>	245,988	52%	272,789	59%	293,584	62%
<i>Reestructurados + Refinanciados</i>	31,793	7%	30,076	7%	31,179	7%
<i>Vencidos</i>	8,105	2%	8,259	2%	8,944	2%
Menos:						
<i>Reservas de saneamiento</i>	10,292	2%	9,494	2%	9,568	2%
<b>Préstamos netos de reservas</b>	<b>275,593</b>	<b>59%</b>	<b>301,630</b>	<b>65%</b>	<b>324,139</b>	<b>68%</b>
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	1,407	0%	1,222	0%	1,008	0%
Activo fijo neto	20,452	4%	20,776	4%	20,675	4%
Otros activos	5,563	1%	6,819	1%	7,799	2%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>468,640</b>	<b>100%</b>	<b>461,733</b>	<b>100%</b>	<b>476,521</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>Depósitos</b>						
<i>Depósitos en cuenta corriente</i>	67,902	14%	49,825	11%	54,512	11%
<i>Depósitos en cuenta de ahorro</i>	187,828	40%	196,040	42%	200,579	42%
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>255,730</b>	<b>55%</b>	<b>245,866</b>	<b>53%</b>	<b>255,091</b>	<b>54%</b>
<i>Cuentas a plazo</i>	113,525	24%	104,835	23%	101,991	21%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>113,525</b>	<b>24%</b>	<b>104,835</b>	<b>23%</b>	<b>101,991</b>	<b>21%</b>
<b>Total de depósitos</b>	<b>369,255</b>	<b>79%</b>	<b>350,700</b>	<b>76%</b>	<b>357,082</b>	<b>75%</b>
BANDESAL	8,026	2%	5,397	1%	3,870	1%
Préstamos de otros Bancos	3,655	1%	12,337	3%	17,589	4%
Reportos y otras obligaciones bursátiles	1,222	0%	136	0%	118	0%
Otros pasivos	37,881	8%	39,412	9%	37,102	8%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>420,039</b>	<b>90%</b>	<b>407,981</b>	<b>88%</b>	<b>415,761</b>	<b>87%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social	25,206	5%	28,312	6%	28,312	6%
Reservas y resultados acumulados	19,830	4%	20,290	4%	25,440	5%
Utilidad neta	3,566	1%	5,150	1%	7,008	1%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>48,602</b>	<b>10%</b>	<b>53,751</b>	<b>12%</b>	<b>60,760</b>	<b>12.8%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>468,641</b>	<b>100%</b>	<b>461,733</b>	<b>100%</b>	<b>476,521</b>	<b>100%</b>

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.21	%	DIC.22	%	DIC.23	%
<b>Ingresos de operación</b>	<b>40,663</b>	<b>100%</b>	<b>42,239</b>	<b>100%</b>	<b>44,685</b>	<b>100%</b>
Intereses sobre préstamos	30,231	74%	30,930	73%	32,713	73%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	4,767	12%	4,912	12%	5,463	12%
Intereses y otros ingresos de inversiones	401	1%	582	1%	698	2%
Reportos y operaciones bursátiles	19	0%	20	0%	9	0%
Intereses sobre depósitos	3,062	8%	3,374	8%	3,534	8%
Otros servicios y contingencias	2,184	5%	2,423	6%	2,250	5%
<b>Costos de operación</b>	<b>8,148</b>	<b>20%</b>	<b>7,924</b>	<b>19%</b>	<b>8,675</b>	<b>19%</b>
Intereses y otros costos de depósitos	5,238	13%	4,854	11%	4,629	10%
Intereses sobre préstamos	618	2%	648	2%	1,215	3%
Pérdida en venta de títulos valores	-	0%	2	0%	-	0%
Operaciones en M.E.	85	0%	75	0%	84	0%
Otros servicios y contingencias	2,207	5%	2,346	6%	2,748	6%
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>32,515</b>	<b>80%</b>	<b>34,315</b>	<b>81%</b>	<b>36,010</b>	<b>81%</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>25,510</b>	<b>63%</b>	<b>26,481</b>	<b>63%</b>	<b>27,531</b>	<b>62%</b>
Personal	15,698	39%	15,826	37%	16,225	36%
Generales	6,376	16%	7,478	18%	7,456	17%
Depreciación y amortización	2,443	6%	2,696	6%	2,921	7%
Reservas de saneamiento	994	2%	482	1%	930	2%
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>7,004</b>	<b>17%</b>	<b>7,834</b>	<b>19%</b>	<b>8,479</b>	<b>19%</b>
Otros Ingresos y (Gastos) no operacionales	(1,302)	-3%	235	1%	1,222	3%
Dividendos	2	0%	2	0%	2	0%
<b>UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.</b>	<b>5,705</b>	<b>14%</b>	<b>8,070</b>	<b>19%</b>	<b>9,703</b>	<b>22%</b>
Impuesto sobre la renta	2,138	5%	2,921	7%	2,694	6%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>3,566</b>	<b>9%</b>	<b>5,150</b>	<b>12%</b>	<b>7,008</b>	<b>16%</b>

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**INDICADORES FINANCIEROS**

	<b>DIC.21</b>	<b>DIC.22</b>	<b>DIC.23</b>
<b>Capital</b>			
Pasivos / Patrimonio	8.64	7.59	6.84
Pasivos / Activos	0.90	0.88	0.87
Patrimonio / Préstamos brutos	17.0%	17.3%	18.2%
Patrimonio / Vencidos	600%	651%	679%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	13.8%	13.1%	12.7%
Patrimonio / Activos	10.4%	11.6%	12.8%
Activo fijo / Patrimonio	42.1%	38.7%	34.0%
Activos extraordinarios / Capital	5.6%	4.3%	3.6%
Coefficiente patrimonial	13.1%	13.7%	14.7%
Endeudamiento legal	10.6%	12.2%	13.4%
<b>Liquidez</b>			
Caja + Reportos + Inversiones / Dep. a la vista	0.65	0.53	0.48
Caja + Reportos + Inversiones / Dep. totales	0.45	0.37	0.34
Caja + Reportos + Inversiones / Activos	0.35	0.28	0.26
Préstamos netos / Dep. totales	74.6%	86.0%	90.8%
<b>Rentabilidad</b>			
ROAE	7.5%	10.1%	12.2%
ROAA	0.8%	1.1%	1.5%
Margen financiero neto	80.0%	81.2%	80.6%
Utilidad neta / Ingresos de operación	8.8%	12.2%	15.7%
Gastos operativos / Activos	5.23%	5.63%	5.58%
Componente extraordinario en utilidades	-36.5%	4.6%	17.4%
Rendimiento de activos	11.9%	11.1%	11.2%
Costo de la deuda	1.5%	1.5%	1.5%
Margen de operaciones	10.4%	9.6%	9.7%
Eficiencia operativa	75.4%	75.8%	73.9%
Gastos operativos / Ingresos de operación	72.8%	74.5%	72.0%
<b>Calidad de activos</b>			
Vencidos / Préstamos brutos	2.8%	2.7%	2.7%
Reservas / Vencidos	127.0%	115.0%	107.0%
Préstamos brutos / Activos	58.8%	65.3%	68.0%
Activos inmovilizados	-1.6%	0.0%	0.6%
Vencidos + Reestructurados / Préstamos brutos	14.0%	12.3%	12.0%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	25.8%	24.8%	23.8%

**ANEXO II. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN EL  
MANUAL DE CONTABILIDAD PARA INSTITUCIONES CAPTADORAS DE DEPÓSITOS Y  
SOCIEDAD CONTROLADORA (NCF-01).**

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS  
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.23	%	DIC.24	%
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	110,110	23.1%	116,712	23.5%
Operaciones bursátiles (reportos), emitidos por bancos	84	0.0%	-	0.0%
<b>Instrumentos financieros de inversión - neto</b>	<b>12,706</b>	<b>2.7%</b>	<b>10,870</b>	<b>2.2%</b>
<i>A costo amortizado</i>	12,706	2.7%	10,870	2.2%
<b>Cartera de créditos - neta</b>	<b>324,139</b>	<b>68.0%</b>	<b>339,717</b>	<b>68.4%</b>
<i>Vigentes</i>	293,584	61.6%	309,997	62.5%
<i>Refinanciados / Reestructurados</i>	31,179	6.5%	30,800	6.2%
<i>Vencidos</i>	8,944	1.9%	8,603	1.7%
Menos:				
<i>Estimación de pérdida por deterioro</i>	9,568	2.0%	9,683	2.0%
Cuentas por cobrar - neto	6,965	1.5%	6,876	1.4%
Activos físicos e intangibles - neto	20,675	4.3%	20,993	4.2%
Activos extraordinarios - neto	1,008	0.2%	789	0.2%
Otros activos	834	0.2%	389	0.1%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>476,521</b>	<b>100.0%</b>	<b>496,346</b>	<b>100.0%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado - neto</b>	<b>378,541</b>	<b>79.4%</b>	<b>392,025</b>	<b>79.0%</b>
<i>Depósitos en cuenta corriente</i>	54,512	11.4%	50,364	10.1%
<i>Depósitos de ahorro</i>	200,579	42.1%	209,059	42.1%
<i>Depósitos a plazo</i>	101,991	21.4%	109,120	22.0%
<i>Préstamos</i>	21,459	4.5%	23,481	4.7%
Obligaciones a la vista	118	0.0%	28	0.0%
Cuentas por pagar	23,078	4.8%	22,940	4.6%
Provisiones	2,764	0.6%	2,623	0.5%
Otros pasivos	11,260	2.4%	10,582	2.1%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>415,761</b>	<b>87.2%</b>	<b>428,198</b>	<b>86.3%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	28,312	5.9%	28,312	5.7%
Reservas – De capital	5,084	1.1%	6,146	1.2%
<b>Resultados por aplicar</b>	<b>16,533</b>	<b>3.5%</b>	<b>22,860</b>	<b>4.6%</b>
<i>Utilidades de ejercicios anteriores</i>	9,525	2.0%	15,111	3.0%
<i>Utilidades del presente ejercicio</i>	7,008	1.5%	7,749	1.6%
Otro resultado integral acumulado	10,831	2.3%	10,831	2.2%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>60,760</b>	<b>12.8%</b>	<b>68,148</b>	<b>13.7%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>476,521</b>	<b>100.0%</b>	<b>496,346</b>	<b>100.0%</b>

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.24	%
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>38,552</b>	<b>100.0%</b>
Activos financieros a costo amortizado	4,329	11.2%
Cartera de préstamos	34,210	88.7%
Otros ingresos por intereses	14	0.0%
<b>Gastos por intereses</b>	<b>6,440</b>	<b>16.7%</b>
Depósitos	4,997	13.0%
Préstamos	1,443	3.7%
<b>INGRESOS POR INTERESES NETOS</b>	<b>32,112</b>	<b>83.3%</b>
Ganancia (Pérdida) por deterioro en activos financieros de riesgo crediticio, neta	(46)	-0.1%
Ganancia o (Pérdida) por reversión de (deterioro) de valor de activos extraordinarios,	(3)	0.0%
<b>INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO</b>	<b>32,063</b>	<b>83.2%</b>
Ingresos por comisiones y honorarios	8,100	21.0%
Gastos por comisiones y honorarios	2,658	6.9%
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS</b>	<b>5,442</b>	<b>14.1%</b>
Ganancia (Pérdida) por ventas de activos y operaciones discontinuadas	329	0.9%
Otros ingresos (gastos) financieros	1,087	2.8%
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>38,921</b>	<b>101.0%</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos de funcionarios y empleados	17,040	44.2%
Gastos generales	8,028	20.8%
Gastos de depreciación y amortización	3,239	8.4%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>10,615</b>	<b>27.5%</b>
Gastos por impuestos sobre las ganancias	2,866	7.4%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>7,749</b>	<b>20.1%</b>

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**INDICADORES FINANCIEROS**

	<b>DIC.24</b>
<b>Capital</b>	
Pasivos / Patrimonio	6.3
Pasivos / Activos	0.9
Patrimonio / Préstamos brutos	19.5%
Patrimonio / Vencidos	792.1%
Vencidos / Patrimonio y Rvas. saneamiento	11.1%
Patrimonio / Activos	13.7%
Activo fijo neto / Patrimonio	30.8%
Coefficiente patrimonial	15.7%
Endeudamiento legal	14.7%
<b>Liquidez</b>	
Caja + Reportos + Inversiones netas / Dep. a la vista	0.49
Caja + Reportos + Inversiones netas / Dep. totales	0.35
Caja + Reportos + Inversiones netas / Activos	25.7%
Préstamos netos / Dep. totales	92.2%
<b>Rentabilidad</b>	
ROAE	12.0%
ROAA	1.6%
Margen de interés neto	83.3%
Margen de interés neto (Incluyendo comisiones)	80.5%
Utilidad neta / Ingresos por intereses	20.1%
Gastos administrativos / Activos	5.7%
Componente extraordinario en utilidades	18.3%
Rendimiento de Activos	8.1%
Costo de la deuda	1.6%
Margen de operaciones	6.4%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés	88.1%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés (incluyen. comisiones)	75.4%
<b>Calidad de activos</b>	
Vencidos / Préstamos brutos	2.5%
Reservas / Vencidos	112.6%
Préstamos Brutos / Activos	70.4%
Activos inmovilizados	-0.4%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	11.3%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	24.6%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Estas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.